

Resolución No. 019 de Febrero 17 de 2020 "Por medio del cual se hace una modificación presupuestal al presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable para la vigencia fiscal del año 2020"

El gerente de AMABLE E.I.C.E. en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias¹, en especial las que le confiere la ley 489 de 1998, el Decreto No.111 de 1996, el Decreto No. 115 de 1996, y el decreto Municipal No. 099 de 2009, y

Considerando: TOO MATOT

Cade of the First Properties (LIDAD INICIAL

- Que a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado se les aplica en materia presupuestal, las normas correspondientes del estatuto orgánico del presupuesto y en especial:
- Las básicas: Compiladas en el Decreto Legislativo No. 111 de 1996.
- Las específicas: Decreto No. 115 de 1996.

Además, las normas del estatuto orgánico presupuestal del Municipio de Armenia, contenidas en el Acuerdo Municipal No. 032 de 1996.

- Que el Decreto 115 de 1996, reglamenta la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.
- Que la Empresa requiere realizar un traslado presupuestal para apropiar el mismo en la vigencia 2020, con el fin de constituir una caja menor y realizar la compra de predios necesarios para cumplir con los cometidos del proyecto SETP.
- 4. Que por parte de AMABLE E.I.C.E. se realizaron los estudios necesarios para ajustar el presupuesto de Inversión, y se requiere efectuar traslados entre sus componentes, para garantizar el cumplimiento de los gastos de la entidad con base en la norma aplicable.
- Que debe ser modificado el presupuesto para causar los gastos con cargo a los aportes por cada una de las fuentes de financiación, siendo necesario contracreditarse y acreditar recursos en el presupuesto de la vigencia 2020.
- 6. Que de acuerdo al disponible del rubro presupuestal: Adecuación, Instalación y Gastos Generales ICLD DISPONIBILIDAD INICIAL, es necesario modificar el presupuesto contracreditando dicho rubro; y acreditar el rubro de Estudios y Avalúos PREDIOS ICLD DISPONIBILIDAD INICIAL, gastos de Inversión, para cumplir con los cometidos del proyecto SETP.

Por todo lo anteriormente expuesto;

ACUERDA:

Artículo primero.- Contra-acreditar el presupuesto de gastos de Inversión de la Empresa "Amable E.I.C.E." en la presente vigencia fiscal, por la suma de Veinte Millones de Pesos MCTE (\$20.000.000.00) así;

ARTICULO 21. Estatutos AMABLE E.I.C.E. DEBERES Y FACULTADES. El Gerente tendrá los siguientes deberes y facultades: (...)

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / Teléfono: (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / Web: www.armeniaamable.gov.co / twitter: @amablesetp / Facebook: Amable setp







Resolución No. 019 de Febrero 17 de 2020

"Por medio del cual se hace una modificación presupuestal al presupuesto general de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Amable para la vigencia fiscal del año 2020"

	TERMINALES Y CAMIS	
2.3.08.01.02_24	Adecuación, Instalación y Gastos Generales ICLD DISPONIBILIDAD INICIAL	\$20.000.000.00
-	TOTAL CONTRA-CRÉDITO	\$20.000.000.00

Artículo segundo.- Acreditar el presupuesto de gastos de Inversión de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal "Amable" en la presente vigencia fiscal, la suma de Cinco Millones de Pesos MCTE (\$5.000.000.00) así;

2303	TERMINALES Y CAMIS	
2.3.01.04.01_24	Estudios y Avalúos PREDIOS ICLD DISPONIBILIDAD INICIAL	\$20.000.000.00
	TOTAL CRÉDITO	\$20.000.000.00

Artículo tercero. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Contra la presente no proceden recursos.

Dado en Armenia Q. a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Arq. JESÚS ANTONIO NIÑO SÁNCHEZ
GÉRENTE

AMABLE E.I.C.E

Elaboró/Proyectó: Manuel Alejandro Cárdenas Páez – Contratista - AMABLE E.I.C.E Revisó: Alejandra María Molina Taborda – Contratista - AMABLE E.I.Ç.E

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / Teléfono: (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / Web; www.armeniaamable.gov.co / twitter: @amablesetp / Facebook: Amable setp



